



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0709/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/4417

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de diciembre de 2022

RAMIRO OROZCO RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado RAMIRO OROZCO RODRIGUEZ con giro de Maderería que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2638/99/3332 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08017OOR002** ubicado en KM. 0.3 CARR. CUAUHTEMOC-GUERRERO C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 72.03 Metros cúbicos	3	1036	1038	25944254	25944256
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 286.477 Metros cúbicos	8	1026	1033	25944257	25944264
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 48.936 Metros cúbicos	2	1034	1035	25944265	25944266

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



PIND

2,719.623m)

03/03/22

 2472.069 m^7

FECHA

29/11/22

225.307m

MAD. ASS. QUEENUS 03/03/22

136.440m

2750

DSS-Quencher

25/11/22

ပဲခူးမြို့

total

equivalencia de materia prima transformada

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión y Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Examen de los documentos

PRODUCTO			
Existencia			
Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	MADERA ASERRADA
			FECHA
			15/12/2015

[illegible]

Ramiro V. Vazquez

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para el Desarrollo Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Acuática

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de remanques inmediata anterior
cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

Rafaelito Cruz
Rafaelito Cruz

PINO

2,719.623m)

03/03/22

2493.149 m

FECHA

99/11/29

225-307-17 MAD. ASS. QUENCOS 03/03/22 136.440m 480 ASS. QUENCOS 25/11/22

မြန်မာ

Total

Equivalencia de materia prima transformada

MOD 1111

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuentas y comprobantes de los gastos y de folios utilizados por el solicitante, en el periodo comprendido entre la fecha de la solicitud y la fecha de la entrega de los productos.

PRODUCTO	Existencia	Final:	Unidad de medida:	MADERA ASERRADA	FECHA
		0.000	METROS CUBICOS		15/12/2015

Fecha	Edificio	Medida	Nombre del propietario	Tipo de Producto	Cantidad
27/04/22	24995457	1011/1013	RAMIRO DROZCO RODRIGUEZ	MADERA ASERRADA (PINUS SPP PINO)	29.080m
27/07/22	2434336	990/1004	CARMELO GLODIA ALBERTAN	4	64.587
04/08/22	2434339	991/1004	OPERA DE LA TRONCA	4	14.160
10/08/22	2434340	992/1004	EDGAR MARTINEZ BACALO	4	61.402
06/10/22	2434341	993/1004	CARMELO GLODIA ALBERTAN	4	67.245
			MADERA ASERRADA (PINUS SPP PINO)		236.474m
			24995449 a 24995454 SIN USAR		
			24995456 SIN USAR		
			24995458 a 24995459 SIN USAR		
			24995460 a 24995462 SIN USAR		
					382.222
					286.978
12/03/22	2434330	1009/1010	NANCY JAQUEL CASTILLO	MADERA ASERRADA (QUERCUS SPP PINO)	36.890m
17/03/22	2434331	1010/1010	4	4	24.210
13/07/22	24995448	1071/1023	FEIP. INDUST. DA LUBUNT	4	22.767
11	24995455	1024/1025	4	4	4.300
Total					88.867m
Coeficiente de transformación obtenido			MADERA ASERRADA (QUERCUS SPP PINO)		

Ramiro Drozco
RAMIRO DROZCO RODRIGUEZ

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

Rafael Ángel Chaves
RAFAEL ANGELO CHAVES